

DECRETO 291/2018

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

Vista la relación de expedientes preparados por Secretaría, asistido de la misma y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 82 de Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Convocar Sesión Plenaria Extraordinaria, el próximo lunes, día 30 de abril, a las 09,00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**
- 2- APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO.**

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde, en Huétor Tájar, 24 de abril de 2018, ante mí la secretaria, de todo lo cual certifico.

EL ALCALDE.

EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo. Fernando Delgado Ayén

Fdo. Francisco Gabriel Ayllón Ramírez